

Guayaquil, 12 de Abril de 2017

INFORME DE ADMINISTRADOR

A los Accionistas de

TABACORP S. A.,

De conformidad con lo que dispone el Art. 16 de la Ley de Compañías y la Resolución 91.1.4.3. el ejercicio económico de 2016.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiciones este informe a la numeración de la resolución instructiva:

Elevo ante ustedes mi informe anual de labores por contrato de administración con la compañía Clavemax S.A. por medio del cual participa de las utilidades obtenidas en el periodo. Debido a que Clavemax no obtuvo utilidades en el año 2016, Tabacorp no reporta ninguna actividad que no sea las que tuvo que realizar para adaptar su contabilidad a los requerimientos de NIFF.

En este periodo se han presentado circunstancias y eventos que hubieran requerido que Tabacorp realice algunas inversiones y gastos. Estos por acuerdo con Clavemax fueron asumidos por ésta y se liquidaran en los periodos en que se obtenga utilidades o si en algún momento se da por terminado el contrato de administración.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades están comenzando a fines de este ejercicio.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2016:

	2015	2016	VARIACIÓN
Activo Corriente	88.452,81	112.783,12	27,51%
Pasivo Corriente	318,62	7.359,97	2209,95%
Patrimonio	461.644,04	478.934	3,75%

Muy Atentamente,



JAVIER LEÓN BARBA
GERENTE GENERAL
C.I. N°. 170303118-5